CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL SERVICIO DE SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL DR. MAX TERÁN VALLS

OBJETO CONTRACTUAL Y CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE CADA PRODUCTO

I. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El objeto del presente concurso es para el Suministro de Insumos varios e instrumental médico, y así darle a los usuarios que requieren del uso de la Sala de Operaciones la atención oportuna ya que con dichos materiales les aseguramos a los usuarios obtener resultados oportunos con materiales idóneos para la realización de los procedimientos quirúrgicos, y asegurarnos el 100% de los servicios brindados, para una atención optimizada.

De acuerdo al siguiente detalle:

Grupo N° 01: Insumos y accesorios para uso en Anestesia

Cuadro 1

					Modalidad de Abastecimiento		Modalidad de Entrega		Tiempo de Abastecimiento	
Ítem	**Código**	**Descripción**	**Unidad**	Cantidad Anual de Consumo proyectada	Según Demanda	Cantidad Definida	Única Entrega	Entregas Parciales	Prorrogable	No Prorrogable
01	2-03-01-4160	TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 2.5, DESCARTABLE.	UD	10	X			X	X	
02	2-03-01-4180	TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 3.0, DESCARTABLE.	UD	10	X			X	X	
03	2-03-01-4200	TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 3.5, DESCARTABLE.	UD	10	X			X	X	
04	2-03-01-4220	TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 4.0, DESCARTABLE.	UD	10	X			X	X	
05	2-03-01-4240	TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 4.5, DESCARTABLE.	UD	10	X			X	X	

06	2-03-01-4260	TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 5.0, DESCARTABLE.	UD	10	X			X	X	
07	2-03-01-4280	TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 5.5, DESCARTABLE.	UD	10	X			X	X	
08	2-03-01-4300	TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 6.0, DESCARTABLE.	UD	10	X			X	X	
09	2-03-01-3040	TUBO OROTRAQUEAL DESCARTABLE, C/BALON BAJA PRESION NO. 5.0	UD	10	X			X	X	
10	2-03-01-3060	TUBO OROTRAQUEAL DESCARTABLE, C/BALON BAJA PRESION NO. 5.5	UD	10	X			X	X	
11	2-03-01-3080	TUBO OROTRAQUEAL DESCARTABLE, C/BALON BAJA PRESION NO. 6.0	UD	10	X			X	X	
12	2-03-01-3160	TUBO OROTRAQUEAL DESCARTABLE, C/BALON BAJA PRESION NO. 8.0	UD	300	X			X	X	
13	2-03-01-3180	TUBO OROTRAQUEAL DESCARTABLE, C/BALON BAJA PRESION NO. 8.5	UD	150	X			X	X	
14	2-03-01-3200	TUBO OROTRAQUEAL TRANSPARENTE, # 9.	UD	12	X			X	X	
15	2-03-01-4410	CATETER DE GUIA PARA CAMBIO DE TUBO ENDOTRAQUEAL.	UD	2	X			X	X	
16	2-03-01-2275	MASCARILLA ANATOMICA FACIAL INFLABLE PEDIATRICA # 2	UD	1	X			X	X	
17	2-03-01-2276	MASCARILLA ANATOMICA INFLABLE PEDIATRICA # 3	UD	2	X			X	X	
18	2-03-01-2277	MASCARILLA ANATOMICA INFLABLE PEDIATRICA NEONATAL # 1	UD	1	X			X	X	
19	2-03-01-2278	MASCARILLA ANATOMICA FACIAL INFLABLE #5	UD	6	X			X	X	

20	2-03-01-2279	MASCARILLA ANATOMICA FACIAL INFLABLE # 4	UD	6	X			X	X	
21	2-03-01-2274	MASCARILLA ANATOMICA FACIAL INFLABLE # 6	UD	6	X			X	X	
22	2-03-01-0910	CANULA OROFARINGEA,TIPO GUEDELL, DE HULE NEGRO O PLASTICO NO. 1	UD	1	X			X	X	
23	2-03-01-0920	CANULA OROFARINGEA, GUEDELL, DE HULE NEGRO O PLASTICO, NO. 2	UD	1	X			X	X	
24	2-03-01-0940	CANULA OROFARINGEA, GUEDELL, DE HULE NEGRO O PLASTICO, NO. 3	UD	5	X			X	X	
25	2-03-01-0950	CANULA OROFARINGEA O TIPO GUEDELL, DE PLASTICO, PARA ADULTO # 5 O 10 CM, DESCARTABLE, TRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX.	UD	100	X			X	X	
26	2-03-01-0960	CANULA OROFARINGEA O TIPO GUEDELL, DE PLASTICO, PARA ADULTO # 4 O 9 CM, DESCARTABLE, TRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX.	UD	100	X			X	X	
27	2-03-01-0980	CATETER INTAVENOSO 14 G X 2«. DE 5 A 6 CMS.	UD	50	X			X	X	
28	2-03-01-0984	CATETER INTRAVENOSO # 14, 4 A 6 CMS. DE LONGITUD.	UD	50	X			X	X	
29	2-03-01-0986	CATETER INTRAVENOSO # 16, 4 A 6 CMS. DE LONGITUD.	UD	50	X			X	X	
30	2-03-01-1020	CIRCUITO DE MANGUERA DESCARTABLE PEDIATRICO	UD	30	X			X	X	
31	2-03-01-1022	CIRCUITO DE MANGUERA DESCARTABLE PARA ADULTO.	UD	500	X			X	X	
32	2-03-01-0200	SET DE AGUJAS PARA PUNCION TRASLUMBAR VIA ESPINAL Y EPIDURAL, CON	UD	20	X			X	X	

		CATETER PARA USO EN ANESTESIA ESPINAL-EPIDURAL COMBINADA, EL SET ESTA COMPUESTO POR AGUJA EPIDURAL TIPO TUOHY								
33	2-03-01-2420	MASCARILLA LARINGEA PROSEAL # 1	UD	1	X			X	X	
34	2-03-01-2421	MASCARILLA LARINGEA PROSEAL # 2,5	UD	2	X			X	X	
35	2-03-01-2422	MASCARILLA LARINGEA PROSEAL # 2	UD	1	X			X	X	
36	2-03-01-2286	MASCARILLA LARINGEA CLASICA # 1,5.	UD	1	X			X	X	
37	2-03-01-2287	MASCARILLA LARINGEA BASICA TAMAÑO 2 O PARA PESO DE PACIENTE ENTRE 10 A 20 KG.	UD	1	X			X	X	
38	2-03-01-2288	MASCARILLA LARINGEA CLASICA # 2 1/2.	UD	1	X			X	X	
39	2-03-01-2252	MASCARILLA LARINGEA FLEXIBLE TAMAÑO 3 O PARA PESO DE PACIENTE ENTRE 30 A 50 KG.	UD	1	X			X	X	
40	2-03-01-2253	MASCARILLA LARINGEA FLEXIBLE TAMAÑO 4 O PARA PESO DE PACIENTE ENTRE 50 A 70 KG.	UD	2	X			X	X	
41	2-03-01-2440	PINZA MAGILL, PARA INTUBACION NASOTRAQUEAL, INFANTIL PARA FIJARLA	UD	4	X			X	X	
42	2-03-01-2445	PINZA MAGILL, PARA INTUBACION NASOTRAQUEAL PARA ADULTO.	UD	3	X			X	X	
43	2-50-01-0026	BOMBA ELASTOMERICA SIN PCA (ANALGESIA DIRECTA AL PACIENTE), PARA UTILIZAR EN PACIENTES POST-OPERADOS,CON CAPACIDAD DE 100 ML A 275 ML.	UD	20	X			X	X	

44	2-94-01-1041	CATETER PARA TOMA DE VIA ARTERIAL (INVASIVO) QUE PERMITE SER ADAPTADO A UN MONITOR, QUE INDICARA LA PRESION ARTERIAL INVASIVA DEL PACIENTE. SEMEJANTE AL LEADER CATH.	UD	15	X			X	X	
45	2-39-01-0180	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA DESCRTABLE CON BALON, CON CANULA EXTERNA RADIOOPACA Y CONECTOR DE BLOQUEO, LA PLACA DEL CUELLO DEBE SER GIRATORIA, TAMAÑO # 7.	UD	1	X			X	X	
46	2-39-01-0184	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA DESCRTABLE CON BALON, CON CANULA EXTERNA RADIOOPACA Y CONECTOR DE BLOQUEO, LA PLACA DEL CUELLO DEBE SER GIRATORIA, TAMAÑO # 8.	UD	1	X			X	X	
47	2-97-01-0002	COBERTOR TERMICO PARA ADULTO.	UD	100	X			X	X	
48	2-97-01-0006	MANTA TERMICA PARA CALENTAMIENTO CON AIRE FORZADO POR DEBAJO DEL PACIENTE, TAMAÑO 200 ± 10 CM POR 95 ± 5 CM.	UD	50	X			X	X	
49	2-06-03-0061	SET PARA MONITOREO DE PRESION INVASIVA.	UD	20	X			X	X	

Grupo N° 02: Insumos y accesorios para uso en Cirugía General

Cuadro 2

					Modalidad de Abastecimiento		Modalidad de Entrega		Tiempo de Abastecimiento	
ítem	**Código**	**Descripción**	Unidad	Cantidad Anual de Consumo proyectada	Según Demanda	Cantidad Definida	Única Entrega	Entregas Parciales	Prorrogable	No Prorrogable
50	2-97-01-0202	FUNDA DESCARTABLE PARA CAMARA DE LAPAROSCOPIA. CON UNA MEDIDA DE 240 A 250 CM DE LARGO X 13 A 15 CMS DE ANCHO.	UD	500	X			X	X	
51	0-00-00-0000	LIGA CLIPS LT-300.	UD	24	X			X	X	
52	2-12-01-2012	CLIPS DE TITANIO GRANDE LT-400.	UD	12	X			X	X	
53	2-12-01-0505	SISTEMA MULTIFUNCIONAL DE ASPIRACION E IRRIGACION.	UD	48	X			X	X	
54	2-94-03-1011	ELECTRODO DE RETORNO (PLACAS) ADULTO DE DOBLE CARA	UD	1200	X			X	X	
55	2-09-01-1915	MANGO ELECTROQUIRURGICO CON HOJA RECTA MANUAL.	UD	1200	X			X	X	
56	2-94-02-7953	MONOCRYL POLICAPRONA, AGUJA TAMAÑO 22 MM +/-2MM, 3/8 REVERSO CORTANTE, HEBRA DE 70 CMS +/-5CM. (3.0 transparente)	UD	500	X			X	X	
57	2-94-02-4360	FIBRA POLIESTER, VERDE TRENZADO, Nº 5 CON DOBLE AGUJA DE 7.5 CM,. ± 1CM, NO ABSORBIBLE, SIN REVESTIMIENTO, HEBRA DE 75 CM, DE LONGITUD.	UD	72	X			X	X	
58	2-94-01-5003	MALLA PARA EVENTRACIONES 30CM.X30CM.	UD	20	X			X	X	
59	2-94-02-2957	MALLA COMPUESTA DOBLE CARA DE +- 30 CM X 20 CM. PARA LA REPARACION DE HERNIAS QUE ESTEN EN CONTACTO VISCERAL Y PROMUEVAN EL NEO PERITONEO.	UD	10	X			X	X	
60	8-48-36-0035	FILTRO DE GAS CO2 / N20 PARA LA TORRE LAPAROSCOPICA, ESTERIL	UD	300	X			X	X	

		PARA UN SOLO USO.								
61	2-12-02-0064	TIJERA PARA USO LAPAROSCOPICO, TIPO METZENBAUM, CURVA, LARGO DE LAS HOJAS 12MM, LONGITUD DE ALMENOS 32CM, 5MM DE GROSOR.	UD	12	X			X	X	
62	2-12-02-0021	PINZA DE DISECCION SIMILAR A MARYLAND, 5 MM DE DIAMETRO	UD	1		X	X		X	
63	2-12-01-1391	PINZA DE AGARRE LAPAROSCOPICO (GRASPER), REHUSABLE, DE 5MM DE DIAMETRO, LONGITUD 34+-4CM, ROTATORIO DE 360 GRADOS, ATRAUMATICA, FENESTRADA, CON ABERTURA BILATERAL, CONECTOR MONOPOL	UD	1		X	X		X	
64	2-12-01-1390	PINZA DE AGARRE EXTRACTORA DE VESICULA, DE 10MM DE DIAMETRO, LONGITUD 34 +/- CM DE ABERTURA BILATERAL, MANGO CON CREMALLERA, SIN PIN CONECTOR	UD	1		X	X			
65	2-12-02-0024	PINZA DE FIJACION PARA COLANGIOGRAFIA TRANSCISTICA TIPO OLSEN	UD	01		X	X		X	
66	8-48-36-0020	CABLE MONOPOLAR PARA CONECTAR A PIN CONECTOR DE INSTRUMENTOS DE LAPAROSCOPIA.	UD	01		X		X	X	
67	2-12-02-0005	PINZA BIPOLAR TIPO BAYONETA, LARGO TOTAL 18.5CMS, CON PUNTA DE 2MM DE GROSOR	UD	02		X		X	X	
68	2-12-01-0005	PUNTA PARA ELECTROCAUTERIO ESTERIL.	UD	50	X			X	X	
69	2-12-02-0119	OPTICA DE VISION PANORAMICA DE 30 GRADOS DE 10MM DE		01		X	X		X	

		DIAMETRO, DE 36 A 45CM PARA USO LAPAROSCOPICO	UD							
70	2-12-01-0309	GRAPADORA CIRCULAR CORTANTE DE 31MM DE DIAMETRO EXTERNO CON GRAPAS DE 4,8MM ABIERTAS Y 2MM CERRADAS CON EJE DE 30-35CM DE LONGITUD	UD	5	X			X	X	
71	2-12-01-0290	EQUIPO DE GRAPEO CIRCULAR DE 28-29MM PARA ANASTOMOSIS INTESTINAL CON DOBLE LINEA DE GRAPAS, DISPUESTAS EN FORMA CIRCULAR. (QUE VASCULE O NO VASCULE)	UD	5	X					
72	2-12-01-0289	EQUIPO DE GRAPEO CIRCULAR DE 25MM, PARA ANASTOMOSIS INTESTINAL, CON DOBLE LINEA DE GRAPAS, DISPUESTAS EN FORMA CIRCULAR, CON YUNQUE QUE ABATA (QUE VASCULE O NO VASCULE).	UD	5	X			X	X	
73	2-12-01-2179	CARTUCHOS DE GRAPAS NO ARTICULADO DE 55 A 60 MM COLOR VERDE ESTERIL	UD	25	X			X	X	
74	2-12-01-2180	CARTUCHO LINEAL CORTANTE AZUL, NO ARTICULADO DE 55 A 60MM	UD	40	X			X	X	
75	2-12-01-0295	GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 55-60MM DE UN SOLO USO, CON DOBLE O TRIPLE LINEA DE GRAPAS A CADA LADO, ALTURA DE LA GRAPA ABIERTA 3.8MM	UD	01		X		X	X	
76	2-12-01-0301	ENDOGRAPADORA CURVA CORTANTE DE 40MM PARA TEJIDO GRUESO (CONTOUR).	UD	20	X			X	X	
77	2-27-02-0332	TROCAR PARA USO EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM LARGO, EXPANDIBLE, CON AJUSTE DE SU DIAMETRO A PIEL, O SEA AUTOAJUSTABLE, PARA	UD	500	X			X	X	

		SER UTILIZADO EN INSTRUMENTAL DE 5 MM, LONGITUD DEL								
78	2-27-02-0335	TROCAR PARA USO EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5-12 MM LARGO, EXPANDIBLE, CON AJUSTE DE SU DIAMETRO A PIEL, O SEA AUTOAJUSTABLE, PARA SER UTILIZADO EN INSTRUMENTAL DE 5 A 12 MM. LONGI	UD	60	X			X	X	
79	2-12-02-0105	TROCAR QUIRURGICO DESCARTABLE TIPO HASSAN PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA.	UD	12	X			X	X	
80	2-24-01-0040	AGUJA VERRES, PARA NEUMOPERITONEO, SEGUN ESPECIFICACIONES.	UD	12	X			X	X	
81	2-24-01-0640	SET DE ENDOLOOP	UD	150	X			X	X	
82	2-12-02-0081	BOLSAS RECOLECTORAS DE ESPECIMENES PEQUEÑA PARA EXTRACCION DE PIEZAS, PARA USO LAPAROSCOPICO, DIMENSIONES 6,3 X 15,2CM	UD	250	X			X	X	

En lo que corresponde a los productos descritos en los cuadros N° 1 y 2, se requiere bajo la modalidad de entregas según demanda, por cuanto se ha establecido que su uso o gasto es variable, es decir no hay una cuota de consumo fija por mes, ya que depende de la demanda de los mismos por la cantidad de pacientes que requieran ser intervenidos quirúrgicamente

Se advierte a los oferentes, que los datos contenidos los cuadros N° 1 y 2 de cantidad anual de consumo proyectado, presentan cifras de volúmenes que únicamente se incluyen para efectos informativos, de modo tal que esta Administración no asegura al adjudicatario ningún volumen mínimo de consumo, sin que ello implique variación alguna de las condiciones contractuales ni otorgue derecho de resarcimiento al adjudicatario, por lo que en consecuencia no se asegura tampoco al adjudicatario suma mínima alguna de ingresos por concepto de la presente contratación específicamente sobre los ítems o productos en mención, pues estos se cancelarán conforme al volumen contratado por el Hospital y suministrado por el adjudicatario.

II. CARACTERISTICAS TECNICAS ESPECÍFICAS.

2.1. Ítem N° 01: TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 2.5, DESCARTABLE.

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Sin balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.2. Ítem N° 02: TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 3.0, DESCARTABLE.

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Sin balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.3. Ítem N° 03: TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 3.5, DESCARTABLE.

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Sin balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.4. Ítem N° 04: TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 4.0, DESCARTABLE.

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Sin balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.5. Ítem N° 05: TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 4.5, DESCARTABLE.

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Sin balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.6. Ítem N° 06: TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 5.0, DESCARTABLE.

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Sin balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.7. Ítem N° 07: TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 5.5, DESCARTABLE.

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Sin balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.

7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.8. Ítem N° 08: TUBO OROTRAQUEAL, TRANSPARENTE, S/BALON, NO. 6.0, DESCARTABLE.

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Sin balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.9. Ítem N° 09: TUBO OROTRAQUEAL DESCARTABLE, C/BALON BAJA PRESION NO. 5.0

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Con balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.10. Ítem N° 10: TUBO OROTRAQUEAL DESCARTABLE, C/BALON BAJA PRESION NO. 5.5

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Con balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.11. Ítem N° 11: TUBO OROTRAQUEAL DESCARTABLE, C/BALON BAJA PRESION NO. 6.0

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Con balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.12. Ítem N° 12: TUBO OROTRAQUEAL DESCARTABLE, C/BALON BAJA PRESION NO. 8.0

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Con balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.13. Ítem N° 13: TUBO OROTRAQUEAL DESCARTABLE, C/BALON BAJA PRESION NO. 8.5

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Con balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.14. Ítem N° 14: TUBO OROTRAQUEAL TRANSPARENTE, # 9.

1. Tubo de PVC, descartable, transparente con línea radioopaca para intubación oral y nasal.
2. Estéril.
3. Con balón de inflado.
4. Libre de látex y DEHP.
5. Con adaptador universal de 15 mm.
6. Con graduación medio-centimétrica.
7. Con bisel a 37° y con marca visual distal negra que asegure la correcta posición del tubo.
8. Vencimiento mínimo de 2 años.
9. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
10. Empaque: estéril, individual, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.15. Ítem N° 15: CATETER DE GUIA PARA CAMBIO DE TUBO ENDOTRAQUEAL.

1. Para cambiar tubos endotraqueales sin necesidad de laringoscopia para tubos 6.0-9.0 y guía de intubación.
2. Diámetro interno de 5mm o mayor
3. En lo posible con adaptador de 15mm tipo luer-lock, para conector universal
4. Longitud mayor a 60-70 cm
5. Rapioopaco, libre de látex.
6. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.16. Ítem N° 16: MASCARILLA ANATOMICA FACIAL INFLABLE PEDIATRICA # 2

1. Mascarillas faciales anatómicas que se adapten a la cara del paciente.
2. Con cuerpo transparente para la visualización fácil del paciente.
3. Reutilizables.
4. Libre de látex.
5. Inflables con puerto centrado y posicionado para asegurar el agarre
6. Con araña para la fijación de la misma de ser posible.
7. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.17. Ítem N° 17: MASCARILLA ANATOMICA INFLABLE PEDIATRICA # 3

1. Mascarillas faciales anatómicas que se adapten a la cara del paciente.
2. Con cuerpo transparente para la visualización fácil del paciente.
3. Reutilizables.
4. Libre de látex.
5. Inflables con puerto centrado y posicionado para asegurar el agarre
6. Con araña para la fijación de la misma de ser posible.
7. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.18. Ítem N° 18: MASCARILLA ANATOMICA INFLABLE PEDIATRICA NEONATAL # 1

1. Mascarillas faciales anatómicas que se adapten a la cara del paciente.

2. Con cuerpo transparente para la visualización fácil del paciente.
3. Reutilizables.
4. Libre de látex.
5. Inflables con puerto centrado y posicionado para asegurar el agarre
6. Con araña para la fijación de la misma de ser posible.
7. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.19. Ítem N° 19: MASCARILLA ANATOMICA FACIAL INFLABLE #5

1. Mascarillas faciales anatómicas que se adapten a la cara del paciente.
2. Con cuerpo transparente para la visualización fácil del paciente.
3. Reutilizables.
4. Libre de látex.
5. Inflables con puerto centrado y posicionado para asegurar el agarre
6. Con araña para la fijación de la misma de ser posible.
7. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.20. Ítem N° 20: MASCARILLA ANATOMICA FACIAL INFLABLE # 4

1. Mascarillas faciales anatómicas que se adapten a la cara del paciente.
2. Con cuerpo transparente para la visualización fácil del paciente.
3. Reutilizables.
4. Libre de látex.
5. Inflables con puerto centrado y posicionado para asegurar el agarre
6. Con araña para la fijación de la misma de ser posible.
7. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.21. Ítem N° 21: MASCARILLA ANATOMICA FACIAL INFLABLE # 6

1. Mascarillas faciales anatómicas que se adapten a la cara del paciente.
2. Con cuerpo transparente para la visualización fácil del paciente.
3. Reutilizables.
4. Libre de látex.
5. Inflables con puerto centrado y posicionado para asegurar el agarre
6. Con araña para la fijación de la misma de ser posible.
7. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.22. Ítem N° 22: CANULA OROFARINGEA, TIPO GUEDELL, DE HULE NEGRO O PLASTICO NO. 1

1. Cánulas orofaríngeas que permite el paso del aire entre la lengua y el paladar a través de un conducto central.
2. De plástico resistente a trauma por mordida, translúcido y libre de látex.
3. Con paso de la sonda de aspiración de la parte de atrás de la orofaríngе.
4. Ajustable al contorno de los dientes y de forma anatómica.

5. Bordes romos y en su extremo distal con un ala circunferencial que permita aferrar la cánula a la boca
6. Desechable.
7. Empaque: individual, en bolsa de polietileno, que de protección al artículo.

2.23. Ítem N° 23: CANULA OROFARINGEA, GUEDELL, DE HULE NEGRO O PLASTICO, NO. 2

1. Cánulas orofaríngeas que permite el paso del aire entre la lengua y el paladar a través de un conducto central.
2. De plástico resistente a trauma por mordida, translúcido y libre de látex.
3. Con paso de la sonda de aspiración de la parte de atrás de la orofaríngе.
4. Ajustable al contorno de los dientes y de forma anatómica.
5. Bordes romos y en su extremo distal con un ala circunferencial que permita aferrar la cánula a la boca
6. Desechable.
7. Empaque: individual, en bolsa de polietileno, que de protección al artículo.

2.24. Ítem N° 24: CANULA OROFARINGEA, GUEDELL, DE HULE NEGRO O PLASTICO, NO. 3

1. Cánulas orofaríngeas que permite el paso del aire entre la lengua y el paladar a través de un conducto central.
2. De plástico resistente a trauma por mordida, translúcido y libre de látex.
3. Con paso de la sonda de aspiración de la parte de atrás de la orofaríngе.
4. Ajustable al contorno de los dientes y de forma anatómica.
5. Bordes romos y en su extremo distal con un ala circunferencial que permita aferrar la cánula a la boca
6. Desechable.
7. Empaque: individual, en bolsa de polietileno, que de protección al artículo.

2.25. Ítem N° 25: CANULA OROFARINGEA O TIPO GUEDELL, DE PLASTICO, PARA ADULTO # 5 O 10 CM, DESCARTABLE, TRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX.

1. Cánulas orofaríngeas que permite el paso del aire entre la lengua y el paladar a través de un conducto central.
2. De plástico resistente a trauma por mordida, translúcido y libre de látex.
3. Con paso de la sonda de aspiración de la parte de atrás de la orofaríngе.
4. Ajustable al contorno de los dientes y de forma anatómica.
5. Bordes romos y en su extremo distal con un ala circunferencial que permita aferrar la cánula a la boca
6. Desechable.
7. Empaque: individual, en bolsa de polietileno, que de protección al artículo.

2.26. Ítem N° 26: CANULA OROFARINGEA O TIPO GUEDELL, DE PLASTICO, PARA ADULTO # 4 O 9 CM, DESCARTABLE, TRANSPARENTE, LIBRE DE LATEX.

1. Cánulas orofaríngeas que permite el paso del aire entre la lengua y el paladar a través de un conducto central.
2. De plástico resistente a trauma por mordida, translúcido y libre de látex.

3. Con paso de la sonda de aspiración de la parte de atrás de la orofaríngе.
4. Ajustable al contorno de los dientes y de forma anatómica.
5. Bordes romos y en su extremo distal con un ala circunferencial que permita aferrar la cánula a la boca.
6. Desechable.
7. Empaque: individual, en bolsa de polietileno, que de protección al artículo.

2.27. Ítem N° 27: CATETER INTAVENOSO 14 G X 2«. DE 5 A 6 CMS.

1. Catéter de poliuretano o polietrafluoroetileno, radio opaco con punta uniforme y cónica.
2. Aguja tipo mandril de acero inoxidable con punta tipo lanceta.
3. Con un tapón en el pabellón de la aguja independiente y desprendible que posea un filtro tipo membrana hidrofóbica.
4. Estéril, descartable.
5. Libre de látex.
6. Tamaños de 14 Gauge.
7. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.28. Ítem N° 28: CATETER INTRAVENOSO # 14, 4 A 6 CMS. DE LONGITUD.

1. Catéter de poliuretano o polietrafluoroetileno, radio opaco con punta uniforme y cónica.
2. Aguja tipo mandril de acero inoxidable con punta tipo lanceta.
3. Con un tapón en el pabellón de la aguja independiente y desprendible que posea un filtro tipo membrana hidrofóbica.
4. Estéril, descartable.
5. Libre de látex.
6. Con tamaños de 14 Gauge.
7. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.29. Ítem N° 29: CATETER INTRAVENOSO # 16, 4 A 6 CMS. DE LONGITUD.

1. Catéter de poliuretano o polietrafluoroetileno, radio opaco con punta uniforme y cónica.
2. Aguja tipo mandril de acero inoxidable con punta tipo lanceta
3. Con un tapón en el pabellón de la aguja independiente y desprendible que posea un filtro tipo membrana hidrofóbica.
4. Estéril, descartable.
5. Libre de látex.
6. Con tamaños de 16 Gauge.
7. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.30. Ítem N° 30: CIRCUITO DE MANGUERA DESCARTABLE PEDIATRICO.

1. Circuito de manguera de plástico corrugado, descartable, transparente, con un sistema de manguera de dos líneas: una inspiratoria y otra espiratoria, con una longitud de 150 +/- 10 cm.
2. Compatible con Máquina de Anestesia Datex Omehda GE, modelo Avante equipo con el que

actualmente cuenta este centro médico.

3. Con diámetro de línea inspiratoria de 15 +/- 5mm y un diámetro de línea espiratoria de aproximadamente 15 +/- 5mm.
4. Estéril, libre de látex y DEHP.
5. Con fecha de vencimiento mínimo de 2 años.
6. Con garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
7. El circuito consta de:
    a. Codo de 90º para conectar el circuito al dispositivo de ventilación al paciente y con toma de capnometría.
    b. Extensión de capnógrafo (CO2), de 300 +/- 10 cm.
    c. Con una bolsa de respiración con capacidad de aproximadamente 1 +/- 0.5 litros con conector que asegure la bolsa de fugas en la máquina de anestesia.
    d. Filtro bacteriano con toma de capnografía.
    e. Manguera accesoria corrugada.
8. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.31. Ítem N° 31: CIRCUITO DE MANGUERA DESCARTABLE PARA ADULTO.

1. Circuito de manguera de plástico corrugado descartable con una longitud de 180 +/- 10 cm.
2. Compatible con Máquina de Anestesia Datex Omehda GE, modelo Avante equipo con el que actualmente cuenta este centro médico.
3. Sistema de manguera dentro de manguera.
4. Con diámetro de línea inspiratoria de 15 +/- 5mm y un diámetro de línea espiratoria de 22 +/- 5 mm.
5. Sistema de manguera dentro de manguera.
6. Estéril, libre de látex y DEHP.
7. Con fecha de vencimiento mínimo de 2 años.
8. Con garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
9. El circuito consta de:
    a. Codo de 90º para conectar el circuito al dispositivo de ventilación al paciente y con toma de capnometría.
    b. Extensión de capnógrafo (CO2), de 300 +/- 10 cm.
    c. Con una bolsa de respiración con capacidad de 3 +/- 1 litros con conector que asegure la bolsa de fugas en la máquina de anestesia.
    d. Filtro bacteriano con toma de capnografía.
    e. Manguera accesoria corrugada.
10. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.32. Ítem N° 32: SET DE AGUJAS PARA PUNCION TRASLUMBAR VIA ESPINAL Y EPIDURAL, CON CATETER PARA USO EN ANESTESIA ESPINAL-EPIDURAL COMBINADA, EL SET ESTA COMPUESTO POR AGUJA EPIDURAL TIPO TUOHY.

1. Debe de contar con:
    a. Aguja Epidural tipo Tuohy 18G x 90 mm con ojo lateral para la salida de la aguja espinal.
    b. Aguja espinal tipo punta de lápiz con introductor 25G x 150 +/-2 mm, para usar en

paciente delgado y obeso, salida a 11 cms para paciente normal y salida máxima de 15 cm para paciente obeso.

c. Catéter radio-opaco de 20G x 90 +/- 1 cm, no colapsable.
d. Filtro antibacteriano plano de aproximadamente 0.22 micras.
e. Adaptador para catéter.
f. Sistema de Fijación para aguja espinal.
g. Jeringa de baja resistencia de 10 cc.

2. Vencimiento mínimo de 2 años.
3. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
4. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.33. Ítem N° 33: MASCARILLA LARINGEA PROSEAL # 1

1. Dispositivo para manejo de la vía aérea mediante posicionamiento laríngeo que estimule los reflejos naturales de deglución de alimento con tubo de drenaje esofágico y con bloqueador de mordida incorporado en el tubo de la vía aérea.
2. Debe permitir su inserción y colocación a ciegas o con la herramienta introductoria del dispositivo
3. Con tubo conector 15 mm de diámetro que se adapte a los sistemas de ventilación estándar.
4. Mango inflable con dispositivo que permita el reposo de la epiglotis sin obstrucción de la vía aérea
5. Material 100% silicona grado médico y libre de látex
6. Línea o conducto de inflación de material transparente o traslúcido 100 % silicona grado médico libre de látex con balón piloto en el extremo distal, el cual debe de tener una válvula de flujo unidireccional que permita controlar el volumen y la presión de inflación del mango y con doble manguito de inflado
7. Reutilizable y esterilizable en autoclave.
8. Esterilidad o vida útil mínima de 02 años o su equivalente a 40 usos.
9. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.34. Ítem N° 34: MASCARILLA LARINGEA PROSEAL # 2,5

1. Dispositivo para manejo de la vía aérea mediante posicionamiento laríngeo que estimule los reflejos naturales de deglución de alimento con tubo de drenaje esofágico y con bloqueador de mordida incorporado en el tubo de la vía aérea.
2. Debe permitir su inserción y colocación a ciegas o con la herramienta introductoria del dispositivo
3. Con tubo conector 15 mm de diámetro que se adapte a los sistemas de ventilación estándar.
4. Mango inflable con dispositivo que permita el reposo de la epiglotis sin obstrucción de la vía aérea
5. Material 100% silicona grado médico y libre de látex
6. Línea o conducto de inflación de material transparente o traslúcido 100 % silicona grado médico libre de látex con balón piloto en el extremo distal, el cual debe de tener una válvula de flujo unidireccional que permita controlar el volumen y la presión de inflación del mango y con doble manguito de inflado
7. Reutilizable y esterilizable en autoclave.

8. Esterilidad o vida útil mínima de 02 años o su equivalente a 40 usos.
9. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.35. Ítem N° 35: MASCARILLA LARINGEA PROSEAL # 2

1. Dispositivo para manejo de la vía aérea mediante posicionamiento laríngeo que estimule los reflejos naturales de deglución de alimento con tubo de drenaje esofágico y con bloqueador de mordida incorporado en el tubo de la vía aérea.
2. Debe permitir su inserción y colocación a ciegas o con la herramienta introductoria del dispositivo
3. Con tubo conector 15 mm de diámetro que se adapte a los sistemas de ventilación estándar.
4. Mango inflable con dispositivo que permita el reposo de la epiglotis sin obstrucción de la vía aérea
5. Material 100% silicona grado médico y libre de látex
6. Línea o conducto de inflación de material transparente o traslúcido 100 % silicona grado médico libre de látex con balón piloto en el extremo distal, el cual debe de tener una válvula de flujo unidireccional que permita controlar el volumen y la presión de inflación del mango y con doble manguito de inflado
7. Reutilizable y esterilizable en autoclave.
8. Esterilidad o vida útil mínima de 02 años o su equivalente a 40 usos.
9. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.36. Ítem N° 36: MASCARILLA LARINGEA CLASICA # 1,5.

1. Dispositivo para manejo de la vía aérea mediante posicionamiento laríngeo que estimule los reflejos naturales de deglución de alimentos.
2. Debe permitir su inserción y colocación a ciegas.
3. Con tubo conector 15 mm de diámetro que se adapte a los sistemas de ventilación estándar.
4. Mango inflable con dispositivo que permita el reposo de la epiglotis sin obstrucción de la vía aérea
5. Material 100% silicona grado médico y libre de látex
6. Línea o conducto de inflación de material transparente o traslúcido 100 % silicona grado médico libre de látex con balón piloto en el extremo distal, el cual debe de tener una válvula de flujo unidireccional que permita controlar el volumen y la presión de inflación del mango.
7. Reutilizable y esterilizable en autoclave.
8. Esterilidad o vida útil mínima de 02 años o su equivalente a 40 usos.
9. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.37. Ítem N° 37: MASCARILLA LARINGEA BASICA TAMAÑO 2 O PARA PESO DE PACIENTE ENTRE 10 A 20 KG.

1. Dispositivo para manejo de la vía aérea mediante posicionamiento laríngeo que estimule los reflejos naturales de deglución de alimentos.
2. Debe permitir su inserción y colocación a ciegas.
3. Con tubo conector 15 mm de diámetro que se adapte a los sistemas de ventilación estándar.
4. Mango inflable con dispositivo que permita el reposo de la epiglotis sin obstrucción de la vía

aérea
5. Material 100% silicona grado médico y libre de látex
6. Línea o conducto de inflación de material transparente o traslúcido 100 % silicona grado médico libre de látex con balón piloto en el extremo distal, el cual debe de tener una válvula de flujo unidireccional que permita controlar el volumen y la presión de inflación del mango.
7. Reutilizable y esterilizable en autoclave.
8. Esterilidad o vida útil mínima de 02 años o su equivalente a 40 usos.
9. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.38. Ítem N° 38: MASCARILLA LARINGEA CLASICA # 2 1/2.

1. Dispositivo para manejo de la vía aérea mediante posicionamiento laríngeo que estimule los reflejos naturales de deglución de alimentos.
2. Debe permitir su inserción y colocación a ciegas.
3. Con tubo conector 15 mm de diámetro que se adapte a los sistemas de ventilación estándar.
4. Mango inflable con dispositivo que permita el reposo de la epiglotis sin obstrucción de la vía aérea
5. Material 100% silicona grado médico y libre de látex
6. Línea o conducto de inflación de material transparente o traslúcido 100 % silicona grado médico libre de látex con balón piloto en el extremo distal, el cual debe de tener una válvula de flujo unidireccional que permita controlar el volumen y la presión de inflación del mango.
7. Reutilizable y esterilizable en autoclave.
8. Esterilidad o vida útil mínima de 02 años o su equivalente a 40 usos.
9. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.39. Ítem N° 39: MASCARILLA LARINGEA FLEXIBLE TAMAÑO 3 O PARA PESO DE PACIENTE ENTRE 30 A 50 KG.

1. Dispositivo para manejo de la vía aérea mediante posicionamiento laríngeo que estimule los reflejos naturales de deglución de alimentos.
2. Debe permitir su inserción y colocación a ciegas.
3. Con tubo de estructura maleable no colapsable y anillada.
4. Con tubo conector 15 mm de diámetro que se adapte a los sistemas de ventilación estándar.
5. Mango inflable con dispositivo que permita el reposo de la epiglotis sin obstrucción de la vía aérea.
6. Material 100% silicona grado médico y libre de látex.
7. Línea o conducto de inflación de material transparente o traslúcido 100 % silicona grado médico libre de látex con balón piloto en el extremo distal, el cual debe de tener una válvula de flujo unidireccional que permita controlar el volumen y la presión de inflación del mango.
8. Reutilizable y esterilizable en autoclave.
9. Esterilidad o vida útil mínima de 02 años o su equivalente a 40 usos.
10. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.40. Ítem N° 40: MASCARILLA LARINGEA FLEXIBLE TAMAÑO 4 O PARA PESO DE PACIENTE ENTRE 50 A 70 KG.

1. Dispositivo para manejo de la vía aérea mediante posicionamiento laríngeo que estimule los reflejos naturales de deglución de alimentos.
2. Debe permitir su inserción y colocación a ciegas.
3. Con tubo de estructura maleable no colapsable y anillada.
4. Con tubo conector 15 mm de diámetro que se adapte a los sistemas de ventilación estándar.
5. Mango inflable con dispositivo que permita el reposo de la epiglotis sin obstrucción de la vía aérea.
6. Material 100% silicona grado médico y libre de látex.
7. Línea o conducto de inflación de material transparente o traslúcido 100 % silicona grado médico libre de látex con balón piloto en el extremo distal, el cual debe de tener una válvula de flujo unidireccional que permita controlar el volumen y la presión de inflación del mango.
8. Reutilizable y esterilizable en autoclave.
9. Esterilidad o vida útil mínima de 02 años o su equivalente a 40 usos.
10. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.41. Ítem N° 41: PINZA MAGILL, PARA INTUBACION NASOTRAQUEAL, INFANTIL PARA FIJARLA

1. Pinza Magill de 16 cms +/- 4cm.
2. Con precisión al manipularse.
3. Construida en acero inoxidable de buena calidad, grado médico.
4. Tipo de acero de acuerdo a la norma ASTMF 899, análisis de corrosión.
5. Grado quirúrgico 304 ó 316.
6. Reutilizable, totalmente autoclavable que soporte la esterilización a vapor.
7. Garantía mínima de 1 año.
8. Empaque: individual, limpio con bolsa plástica que la proteja del polvo y la humedad.

2.42. Ítem N° 42: PINZA MAGILL, PARA INTUBACION NASOTRAQUEAL PARA ADULTO.

1. Pinza Magill de 25 cms +/- 2.
2. Con precisión al manipularse.
3. Construida en acero inoxidable de buena calidad, grado médico.
4. Tipo de acero de acuerdo a la norma ASTMF 899, análisis de corrosión.
5. Grado quirúrgico 304 ó 316.
6. Reutilizable, totalmente autoclavable que soporte la esterilización a vapor.
7. Garantía mínima de 1 año.
8. Empaque: individual, limpio con bolsa plástica que la proteja del polvo y la humedad.

2.43. Ítem N° 43: BOMBA ELASTOMERICA SIN PCA (ANALGESIA DIRECTA AL PACIENTE), PARA UTILIZAR EN PACIENTES POST-OPERADOS, CON CAPACIDAD DE 100 ML A 275 ML.

1. Bomba de infusión elastomérica descartable, portátil sin necesidad de uso de baterías para uso epidural, intravenosa, perineural, subcutánea o intramuscular.
2. Libre de látex y DEHP.
3. Con dosis continuo de 2 cc/hr para 48 horas con un volumen de 100 +/- 5 cc.
4. Con filtro de membrana microporosa o microparticulas de doble capa de 1,2 micras.
5. Con marcas graduadas para una operación y monitoreo simple de fácil manipulación.
6. Contenga un filtro de aire que saca automáticamente los gases residuales del interior de la

bomba y de la conexión.
7. Hecho con materiales antialérgicos y compatibles con anestésicos locales, Opioides y anti-inflamatorios no esteroideos.
8. Infusión del líquido dentro del +/-10% del flujo etiquetado bajo condiciones normales.
9. Tubería de la bomba debe ser radioopaca y con una longitud de 130 +/- 10 cms y con un diámetro de 19G.
10. El volumen residual debe ser de hasta el 3% de volumen total.
11. Vencimiento mínimo de 2 años.
12. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
13. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.44. Ítem N° 44: CATETER PARA TOMA DE VIA ARTERIAL (INVASIVO) QUE PERMITE SER ADAPTADO A UN MONITOR, QUE INDICARA LA PRESION ARTERIAL INVASIVA DEL PACIENTE. SEMEJANTE AL LEADER CATH.

1. Catéter para toma de vía arterial invasiva que permite ser adaptado al transductor y monitor Datex Ohmeda GE, modelo Cardiocap/5, con el que actualmente cuenta este centro médico.
2. Catéter gauge 20, aproximadamente 8 cm de longitud, con guía gauge 20 y con aletas de fijación y manguito antiacodamiento.
3. Para usar la técnica de Seldinger.
4. Libre de látex.
5. Vencimiento o vida útil mínima de 2 años.
6. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
7. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.45. Ítem N° 45: CANULA DE TRAQUEOSTOMIA DESCRTABLE CON BALON, CON CANULA EXTERNA RADIOOPACA Y CONECTOR DE BLOQUEO, LA PLACA DEL CUELLO DEBE SER GIRATORIA, TAMAÑO # 7.

1. Cánula de traqueostomía con balón no fenestrada percutánea.
2. Descartable.
3. Con cánula externa radioopaca y conector de bloqueo.
4. Placa del cuello debe ser giratoria.
5. Estériles y libre de látex
6. Vencimiento o vida útil mínima de 2 años.
7. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
8. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.46. Ítem N° 46: CANULA DE TRAQUEOSTOMIA DESCRTABLE CON BALON, CON CANULA EXTERNA RADIOOPACA Y CONECTOR DE BLOQUEO, LA PLACA DEL CUELLO DEBE SER GIRATORIA, TAMAÑO # 8.

1. Cánula de traqueostomía con balón no fenestrada percutánea.
2. Descartable.
3. Con cánula externa radioopaca y conector de bloqueo.

4. Placa del cuello debe ser giratoria.
5. Estériles y libre de látex
6. Vencimiento o vida útil mínima de 2 años.
7. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
8. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.47. Ítem N° 47: COBERTOR TERMICO PARA ADULTO.

1. Manta térmica con distribución uniforme de calor que se coloca por encima del paciente.
2. Libre de látex.
3. Cubre todo el cuerpo con excepción de la cabeza.
4. Con acceso para la manguera insufladora en la parte inferior de la manta.
5. Desechable.
6. Con un tamaño de 210 x 95 +/- 10 cm
7. Que incluya la unidad de calentamiento de pacientes.
8. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
9. Empaque: individual, limpio con bolsa plástica que garantice la limpieza y lo proteja del polvo y la humedad.

2.48. Ítem N° 48: MANTA TERMICA PARA CALENTAMIENTO CON AIRE FORZADO POR DEBAJO DEL PACIENTE

1. Manta térmica con distribución uniforme de calor que se coloca debajo del paciente.
2. Libre de látex.
3. Cubre todo el cuerpo y posee un orificio de drenaje para los fluidos que caen encima de la manta.
4. Con mínimo un acceso para la manguera insufladora.
5. Desechable
6. Con un tamaño aproximado de la manta inflada de aproximadamente 195 +/- 10 cm x 95 +/- 10 cm
7. Que incluya la unidad de calentamiento de pacientes.
8. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
9. Empaque: estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.49. Ítem N° 49: SET PARA MONITOREO DE PRESION INVASIVA.

1. Set para monitoreo de presión arterial invasiva con válvula de irrigación continua.
2. Conexión de suero con espiga y 2 llaves de tres vías, una para el cero y otra a 30 cm en la vía proximal al paciente, con terminales macho, de material transparente.
3. Kit de “flushing” con flujo de 3cc/h +/- 0.5 con extensión de 30 +/- 1 cm de longitud unida por llave de tres vías, extensión macho-hembra tubería principal entre 120-160 cm de longitud con extensión de 30 +/- 1 cm unida a la anterior por llave de tres vías.
4. Con filtro para evitar paso de burbujas.
5. Vencimiento o vida útil mínima de 2 años.
6. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
7. Compatible con monitores marca General Electric modelo Carescape B650-01 con los que

actualmente cuenta este centro médico, e incluir cables para la conexión a dicho monitor.

8. Empaque individual, estéril, libre de látex, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.50. Ítem N° 50: FUNDA DESCARTABLE PARA CAMARA DE LAPAROSCOPIA. CON UNA MEDIDA DE 240 A 250 CM DE LARGO X 13 A 15 CMS DE ANCHO.

1. Que sea estéril.
2. Que sirva para cubrir cabezal de cámara de laparoscopia.
3. Fabricadas en plástico polipropileno de baja densidad.
4. Espesor de 20 micras.
5. Cierre adhesivo proximal y distal.
6. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 2 años.
7. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.51. Ítem N° 51: LIGA CLIPS LT-300.

1. Estéril.
2. En forma de U.
3. Con ranuras laterales y transversales internas que permitan una fijación segura y minimicen el riesgo de migración del clip.
4. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 1 año.
5. Empaque: individual de cartuchos de 6 grapas, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.
6. Que permitan la utilización en engrapadoras reusables de acero inoxidable con las que cuenta este centro médico de las marcas Ethicon y Karl Storz.

2.52. Ítem N° 52: CLIPS DE TITANIO GRANDE LT-400.

1. Estéril.
2. En forma de U.
3. Con ranuras laterales y transversales internas que permitan una fijación segura.
4. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 1 año.
5. Empaque: individual de cartuchos de 6 grapas, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.
6. Que permitan la utilización en engrapadoras reusables de acero inoxidable con las que cuenta este centro médico de las marcas Ethicon y Karl Storz.

2.53. Ítem N° 53: SISTEMA MULTIFUNCIONAL DE ASPIRACION E IRRIGACION.

1. Descartable.
2. Que tenga una longitud de 30 +/- 5 cm.
3. Que permita control fácil en el mango de aspiración e irrigación en el mismo instrumento.
4. Que permita la utilización en trocares de 5mm.
5. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 1 año.
6. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.54. Ítem N° 54: ELECTRODO DE RETORNO (PLACAS) ADULTO DE DOBLE CARA.

1. Que sea de material hipo alergénico.
2. Libre de látex.
3. Que sea de doble cara para garantizar seguridad.
4. Que el adhesivo hidrogel sea conductor y el material se adapte a la superficie del paciente
5. Tamaño de la placa de 20 x 10 cm +/- 5cm.
6. Que sea compatible con unidad de electrocauterio modelo FORCE FX_CS, marca VALLEYLAB con que cuenta este centro médico.
7. El oferente adjudicado debe aportar un cable de conexión de la placa al equipo con el que se cuenta en este centro médico, el cual es Unidad de electrocauterio modelo FORCE FX_CS, marca VALLEYLAB. Dicho cable debe estar en perfectas condiciones de uso durante el periodo de vigencia del presente procedimiento contractual.
8. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 1 año.
9. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.55. Ítem N° 55: MANGO ELECTROQUIRURGICO CON HOJA RECTA MANUAL.

1. Para uso en cirugía abierta con tecnología monopolar.
2. El mango debe incluir el cable de conexión que sea compatible con unidad de electrocauterio modelo FORCE FX_CS, marca VALLEYLAB con que cuenta este centro médico.
3. Con al menos dos botones de acción manual en el mismo instrumento, uno para corte y otro para coagulación.
4. Que su punta sea removible para poder así intercambiarla por una más larga.
5. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 1 año.
6. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.56. Ítem N° 56: MONOCRYL POLICAPRONA, AGUJA TAMAÑO 22 MM +/-2MM, 3/8 REVERSO CORTANTE, HEBRA DE 70 CMS +/-5CM. (3.0 transparente)

1. Que sea transparente y sirva para el cierre intradérmico de heridas.
2. Tamaño del hilo debe ser 3-0.
3. Con aguja cortante.
4. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 1 año.
5. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.57. Ítem N° 57: FIBRA POLIESTER, VERDE TRENZADO, Nº 5 CON DOBLE AGUJA DE 7.5 CM,. ± 1CM, NO ABSORBIBLE, SIN REVESTIMIENTO, HEBRA DE 75 CM, DE LONGITUD.

1. Sutura para puntos de tensión trenzado.
2. No absorbible.
3. Compuesto de fibras de alto peso molecular de polyester.
4. Con doble aguja, una en cada extremo
5. Calibre 5.
6. Garantía contra defectos de fabricación de un mínimo de 1 año.
7. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.58. Ítem N° 58: MALLA PARA EVENTRACIONES 30CM.X30CM.

1. Malla que contenga polipropileno y/o polipropileno y poliglicraprone en igual cantidad para hernioplastia abierta.
2. Estéril.
3. Recortable.
4. Macroporosa y liviana.
5. Longitud de 30cm por 30 cm +/- 5cm.
6. Fecha de vencimiento no menor a 12 meses en el momento de la entrega.
7. Garantía no menor a 1 año.
8. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.59. Ítem N° 59: MALLA COMPUESTA DOBLE CARA DE +- 30 CM X 20 CM. PARA LA REPARACION DE HERNIAS QUE ESTEN EN CONTACTO VISCERAL Y PROMUEVAN EL NEO PERITONEO.

1. Malla para hernioplastia.
2. Que posea componente de colágeno al menos en una de sus caras que permita el contacto con las vísceras abdominales.
3. Transparente y recortable.
4. Macroporosa y liviana.
5. Longitud aproximada de 30cm por 20 cm +/-5cm
6. Fecha de vencimiento no menor a 12 meses en el momento de la entrega.
7. Garantía no menor a 1 año.
8. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.60. Ítem N° 60: FILTRO DE GAS CO2 / N20 PARA LA TORRE LAPAROSCOPICA, ESTERIL PARA UN SOLO USO.

1. Que sea desechable.
2. Con conector ISO, para utilizar con equipos de insuflación con flujo de gas de hasta 30L/min.
3. Que permita la filtración de CO2 del equipo de insuflación al paciente y no permita el paso de bacterias y material del paciente a la máquina.
4. Hidrófobo por ambos extremos.
5. Accesorio comprobado y autorizado para utilizar con insuflador de marca Karl Storz, modelo THERMOFLATOR 26432020, que es el que actualmente utiliza éste centro médico.
6. Sin manguera de conexión.
7. Garantía no menor a 1 año.
8. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.61. Ítem N° 61: TIJERA PARA USO LAPAROSCOPICO, TIPO METZENBAUM, CURVA, LARGO DE LAS HOJAS 12MM, LONGITUD DE ALMENOS 32CM, 5MM DE GROSOR.

1. Tijera laparoscópica reusable y esterilizable, totalmente autoclavable que soporte la esterilización a vapor.
2. Con adaptador para cauterización de energía monopolar.
3. Desmontables
4. Mandíbulas en forma de cuchara, dentadas , curvadas , giratorias
5. Para utilizar en puertos de 5mm.

6. Longitud de 32 +- 4 cm
7. Garantía no menor a 1 año.
8. Empaque: individual, limpio con bolsa plástica que garantice la limpieza y lo proteja del polvo y la humedad.

2.62. Ítem N° 62: PINZA DE DISECCION SIMILAR A MARYLAND, 5 MM DE DIAMETRO

1. Pinza laparoscópica reusable y esterilizable, totalmente autoclavable que soporte la esterilización a vapor.
2. Larga.
3. Giratoria.
4. Desmontable.
5. Aislada con conexión para coagulación unipolar.
6. Para utilizar en puertos de 5mm.
7. La pinza debe entregarse completa lista para usarse y que incluya mango con freno.
8. Longitud 36cm +/-2cm.
9. Garantía mínima de 1 año.
10. Empaque: individual, limpio, en bolsa plástica que garantice la limpieza y lo proteja del polvo y la humedad.

2.63. Ítem N° 63: PINZA DE AGARRE LAPAROSCOPICO (GRASPER), REHUSABLE, DE 5MM DE DIAMETRO, LONGITUD 34+-4CM, ROTATORIO DE 360 GRADOS, ATRAUMATICA, FENESTRADA, CON ABERTURA BILATERAL, CONECTOR MONOPOL

1. Pinza laparoscópica reusable y esterilizable, totalmente autoclavable que soporte la esterilización a vapor.
2. Atraumática.
3. Fenestradas.
4. Giratoria.
5. Desmontable.
6. Aislada con conexión para coagulación unipolar.
7. Para utilizar en puertos de 5mm.
8. La pinza debe entregarse completa lista para usarse y que incluya mango con freno.
9. Longitud 34cm +/-4cm.
10. Garantía mínima de 1 año.
11. Empaque: individual, limpio, con bolsa plástica que garantice la limpieza y lo proteja del polvo y la humedad.

2.64. Ítem N° 64: PINZA DE AGARRE EXTRACTORA DE VESICULA, DE 10MM DE DIAMETRO, LONGITUD 34 +/- CM DE ABERTURA BILATERAL, MANGO CON CREMALLERA, SIN PIN CONECTOR

12. Pinza laparoscópica reusable y esterilizable, totalmente autoclavable que soporte la esterilización a vapor.
13. Para utilizar en puertos de 10mm.
14. Desmontable.
15. Sin conexión para monopolar.
16. La pinza debe entregarse completa lista para usarse y que incluya mango con freno.

17. Longitud 34cm +/-2cm.
18. Para realizar la extracción de la vesícula.
19. Garantía mínima de 1 año.
20. Empaque: individual, limpio, con bolsa plástica, que garantice la limpieza y lo proteja del polvo y la humedad.

2.65. Ítem N° 65: PINZA DE FIJACION PARA COLANGIOGRAFIA TRANSCISTICA TIPO OLSEN

1. Que sea para uso laparoscópico reusable y esterilizable, totalmente autoclavable que soporte la esterilización a vapor.
2. Que incluya llave con 2 válvulas para medio de contraste y solución fisiológica salina.
3. Que incluya tubos flexibles con al menos dos conexiones.
4. La pinza debe entregarse completa lista para usarse.
5. Garantía mínima de 1 año.
6. Empaque: individual, limpio, con bolsa plástica, que garantice la limpieza y lo proteja del polvo y la humedad.

2.66. Ítem N° 66: CABLE MONOPOLAR PARA CONECTAR A PIN CONECTOR DE INSTRUMENTOS DE LAPAROSCOPIA.

1. Que sea adaptable a pinzas de laparoscopia desechables y reutilizables.
2. Que sea compatible con unidad de electrocauterio modelo FORCE FX_CS, marca VALLEYLAB con el que actualmente cuenta este centro médico.
3. Garantía mínima de 1 año.
4. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.67. Ítem N° 67: PINZA BIPOLAR TIPO BAYONETA, LARGO TOTAL 18.5CMS, CON PUNTA DE 2MM DE GROSOR

1. Que permita el uso de la tecnología bipolar en pacientes que tienen marcapasos.
2. Que cada pinza incluya el cable correspondiente de conexión bipolar.
3. Debe incluir ya sea botón de activación en el mango o el pedal de activación con su respectivo cable.
4. Que sea compatible con unidad de electrocauterio modelo FORCE FX_CS, marca VALLEYLAB con el que actualmente cuenta este centro médico.
5. Garantía mínima de 1 año.
6. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.
7. El largo total de la pinza bipolar tipo bayoneta debe ser 18.5 +/-2cm.

2.68. Ítem N° 68: PUNTA PARA ELECTROCAUTERIO ESTERIL.

1. Punta larga intercambiable y utilizable con lápiz de electrocauterio en cirugía abierta.
2. Que permita la utilización del lápiz en tejidos profundos.
3. Que solo este descubierto el extremo distal para así evitar quemaduras en la piel y tejidos adyacentes.
4. Fecha de vencimiento no menor a 12 meses en el momento de la entrega.

5. Garantía no menor a 1 año.
6. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.
7. La longitud de la punta sea de 15 +/2cm.

2.69. Ítem N° 69: OPTICA DE VISION PANORAMICA DE 30 GRADOS DE 10MM DE DIAMETRO, DE 36 A 45CM PARA USO LAPAROSCOPICO.

1. Óptica de visión oblicua panorámica de 30grados esterilizable en autoclave, con conductor de luz de fibra óptica incorporado.
2. Para uso en trocares de 12-10mm
3. Que sea compatible con cabezal de cámara marca Karl Storz, modelo HD IMACH H3-Z y para utilizar con Unidad de Luz XENON NOVA 20131520, equipos con los que actualmente cuenta este centro médico.
4. Garantía mínima de 2 años.
5. Empaque: individual, limpio, con bolsa plástica, que garantice la limpieza y lo proteja del polvo y la humedad.

2.70. Ítem N° 70: GRAPADORA CIRCULAR CORTANTE DE 31MM DE DIAMETRO EXTERNO CON GRAPAS DE 4,8MM ABIERTAS Y 2MM CERRADAS CON EJE DE 30-35CM DE LONGITUD

1. Grapadora circular descartable para un solo uso para anastomosis.
2. Diámetro externo de 31mm.
3. Grapas de 4.8mm.
4. Cuchilla de acero inoxidable.
5. Al menos doble línea de grapas de titanio.
6. Yunque desmontable y abatible después de realizar la anastomosis para así evitar daño en la extracción.
7. Garantía no menor a 6 meses.
8. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.71. Ítem N° 71: EQUIPO DE GRAPEO CIRCULAR DE 28-29MM PARA ANASTOMOSIS INTESTINAL CON DOBLE LINEA DE GRAPAS, DISPUESTAS EN FORMA CIRCULAR. (QUE VASCULE O NO VASCULE)

1. Grapadora circular descartable para un solo uso para anastomosis.
2. Diámetro externo de 28 +/-1mm.
3. Grapas de 4.8 mm a 5.5mm abiertas y de 1.5 a 2.0mm cerradas.
4. Cuchilla de acero inoxidable.
5. Al menos doble línea de grapas de titanio.
6. Yunque desmontable y abatible después de realizar la anastomosis para así evitar daño en la extracción.
7. Garantía no menor a 6 meses.
8. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.72. Ítem N° 72: EQUIPO DE GRAPEO CIRCULAR DE 25MM, PARA ANASTOMOSIS INTESTINAL, CON DOBLE LINEA DE GRAPAS, DISPUESTAS EN FORMA CIRCULAR, CON YUNQUE QUE ABATA (QUE VASCULE O NO VASCULE).

1. Grapadora circular descartable para un solo uso para anastomosis.
2. Grapas de 3.5mm.
3. Diámetro externo de 25 mm y 16.5 mm interno.
4. Al menos doble línea de grapas de titanio.
5. Cuchilla de acero inoxidable
6. Yunque desmontable y abatible después de realizar la anastomosis para así evitar daño en la extracción.
7. Garantía no menor a 6 meses
8. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.73. Ítem N° 73: CARTUCHOS DE GRAPAS NO ARTICULADO DE 55 A 60 MM COLOR VERDE ESTERIL

1. Para uso en cirugía abierta, en grapadora lineal reusable de acero inoxidable de 60mm.
2. De color verde para tejido grueso.
3. Con cuchilla estéril en cada carga.
4. Altura de la grapa abierta 3.5 +-2mm.
5. Doble línea de grapas.
6. Desechable.
7. Garantía no menor a 1 año.
8. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad, desechable.

2.74. Ítem N° 74: CARTUCHO LINEAL CORTANTE AZUL, NO ARTICULADO DE 55 A 60MM

1. Para uso en cirugía abierta con grapadora lineal reusable de acero inoxidable de 60mm.
2. De color azul para tejido intestinal de grosor intermedio.
3. Estéril.
4. Desechable.
5. Altura de la grapa abierta 3.5 +/-0.5 mm.
6. Con cuchilla en la carga.
7. Garantía no menor a 1 año.
8. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad, desechable.

2.75. Ítem N° 75: GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 55-60MM DE UN SOLO USO, CON DOBLE O TRIPLE LINEA DE GRAPAS A CADA LADO, ALTURA DE LA GRAPA ABIERTA 3.8MM

1. De acero inoxidable.
2. Que permita esterilización en autoclave.
3. Reusable, para cirugía abierta.
4. Mecanismo de grapeo direccional que permite la formación de la grapa en forma de B.
5. Permite el disparo unilateral y bilateral para un mejor acceso.
6. Vencimiento o vida útil: Para ser utilizado en 200 disparos o 2 años.
7. Empaque: individual, estéril, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.76. Ítem N° 76: ENDOGRAPADORA CURVA CORTANTE DE 40MM PARA TEJIDO GRUESO (CONTOUR).

1. Grapadora curva cortante.
2. Que sea para cirugía abierta.
3. Que realice el grapeo y corte de material intestinal grueso (recto).
4. Que incluya el cartucho y que tenga la cuchilla en el cartucho.
5. Con diseño de cabeza curva con capacidad de crear una línea de corte de 40 mm en un espacio de 30 mm.
6. Con mecanismo de seguridad para prevenir cierres si no hay recarga y cuando este cargada correctamente no dispare a menos que el gatillo de cierre sea colocado en la posición de cierre.
7. Con opción de cierre intermedio que permite mayor seguridad
8. Que tenga posibilidad de ser recargado.
9. Garantía mínima de 1 año.
10. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.77. Ítem N° 77: TROCAR PARA USO EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM LARGO, EXPANDIBLE, CON AJUSTE DE SU DIAMETRO A PIEL, O SEA AUTOAJUSTABLE, PARA SER UTILIZADO EN INSTRUMENTAL DE 5 MM LONGITUD

1. Desechable.
2. Estéril.
3. Para usar en orificio de 5mm.
4. Llave de conexión de una a tres vías.
5. Cánula transparente.
6. Sin cuchilla.
7. Con obturador fenestrado.
8. Longitud estándar.
9. Sello de neopreno.
10. Válvula que no permita la salida del neumoperitoneo.
11. Garantía mínima de 1 año.
12. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.78. Ítem N° 78: TROCAR PARA USO EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5-12 MM LARGO, EXPANDIBLE, CON AJUSTE DE SU DIAMETRO A PIEL, O SEA AUTOAJUSTABLE, PARA SER UTILIZADO EN INSTRUMENTAL DE 5 A 12 MM. LONGITUD

1. Desechable.
2. Estéril.
3. Orificio de hasta 12 mm con reductor para utilizar con instrumental, también de 10mm y 5mm
4. Llave de conexión de una a tres vías.
5. Cánula transparente.
6. Sin cuchilla.
7. Con obturador fenestrado.
8. Longitud estándar.
9. Sello de neopreno.
10. Válvula que no permita la salida del neumoperitoneo.

11. Garantía mínima de 1 año.
12. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.79. Ítem N° 79: TROCAR QUIRURGICO DESCARTABLE TIPO HASSAN PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA.

1. Que permita la realización de neumoperitoneo.
2. Para utilizar laparoscopía.
3. Descartable.
4. Con punta roma.
5. Que sea de 12mm.
6. Con convertidor integrado en tamaño de 5mm y 10mm.
7. Con balón, rosca u oliva de fijación.
8. Garantía mínima de 1 año.
9. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.80. Ítem N° 80: AGUJA VERRES, PARA NEUMOPERITONEO, SEGUN ESPECIFICACIONES.

1. Que sea descartable.
2. Para realización de neumoperitoneo seguro técnica cerrada.
3. Aguja de acero inoxidable calibre 14.
4. Que la punta de la aguja esté protegida por cánula roma interna controlada por resorte que permita la retracción de la aguja cuando es empujada a través del tejido.
5. Longitud de 12cm +/- 4cm
6. Garantía mínima de 1 año.
7. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

2.81. Ítem N° 81: SET DE ENDOLOOP

1. Para utilizar en cirugía laparoscópica.
2. Para ligado de pedículos.
3. Debe consistir en una ligadura de poliglactina 18'' insertado en un tubo plástico para facilitar el cierre del nudo.
4. Garantía mínima de 1 año.
5. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.
6. El grosor del hilo debe de ser 0.

2.82. Ítem N° 82: BOLSAS RECOLECTORAS DE ESPECIMENES PEQUEÑA PARA EXTRACCION DE PIEZAS, PARA USO LAPAROSCOPICO, DIMENSIONES 6,3 X 15,2CM

1. Bolsa para uso laparoscópico.
2. Capacidad volumétrica de más de 180cc.
3. Longitud de eje de 30cm +/-4cm.
4. Dimensiones 6.3+/-5cm x15.2 +/- 3cm.

5. Garantía mínima de 1 año.
6. Empaque: individual, estéril, en bolsa plástica, que brinde esterilidad y lo proteja del polvo y la humedad.

III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES

3.1. El oferente debe aportar para todos los ítems **catálogo ilustrativo** en idioma español para verificar lo ofertado contra lo solicitado.

3.2. Garantía:

3.2.1. De Reposición: De producirse un incumplimiento en la calidad de los insumos ó artículos suministrados, el contratista deberá de reponerlos en forma inmediata, es decir, al término de tres días hábiles contados a partir de la notificación que realice la Subárea de Planificación y Contratación Administrativa, esto en atención a solicitud que realice por escrito el fiscalizador del presente contrato.

3.2.2. El contratista debe garantizar la seguridad del producto.

3.3. Identificación:

3.3.1. El oferente debe indicar en su oferta la marca, país de origen y otros de cada ítem, esto con el fin de verificar su cumplimiento así como cotejar al momento de la recepción de los mismos, contra lo entregado.

3.3.2. El oferente debe cumplir con lo dispuesto por el Ministerio de Salud de Costa Rica en materia de registro, clasificación, importación y control de equipo y material biomédico para tal efecto deberá presentar copia del certificado vigente del registro sanitario ó en su defecto certificación emitida por el Ministerio de Salud que haga constar que el trámite de inscripción se encuentra aprobado.

3.3.3. El oferente debe indicar en su oferta el cumplimiento en cuanto a las presentaciones y demás condiciones técnicas de cada ítem.

IV. CONDICIONES GENERALES

4.1. CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS:

4.1.1. Tiempo Abastecimiento:

Vigencia de la Contratación: La compra es para el suministro de insumos e instrumental médico varios para uso en Sala de Operaciones por un período de 01 año, con posibilidad de prórroga por tres períodos iguales.

Operará la prórroga automática si la Administración con un mínimo de 60 días naturales de anticipación a cada vencimiento, no comunica su decisión de darlo por concluido, siempre y cuando se acredite en el expediente, lo siguiente:

- Que no se haya acreditado un incumplimiento grave en las condiciones y pactos acordados.
- Que la necesidad del aprovisionamiento prevalezca.
- Que las condiciones de compra y de precio no resulten excesivas en relación con el mercado al momento en que se valora prorrogar el contrato.
- O bien, que algún producto cambie de categoría y sea suministrado por el Almacén General de la Institución.

4.1.2. Tiempo de entrega:

El plazo máximo de entrega de los pedidos será de 15 días hábiles, contados a partir de la notificación que realice el fiscalizador del contrato.

4.1.3. Forma de entrega:

4.1.3.1. Las entregas de los diferentes ítems deberán ser según la demanda que se requiera. Sin embargo se pretende que la periodicidad de entrega sea para abastecer uno o dos meses dependiendo del ítem a entregar.

4.1.3.2. Para dicho fin la Dirección General realizará el pedido requerido y se encargará de comunicar las cantidades y productos requeridos al contratista, enviando copia del mismo al Expediente del contrato, luego una vez chequeada las existencias previas se concretará dicho pedido.

4.1.3.3. La Dirección de este centro médico en coordinación con los médicos especialistas en

Anestesia y Cirugía general, supervisaran que las condiciones de entrega sean las correctas verificando cantidad y calidad de los mismos a recibir, y en coordinación con el coordinador de la Sub área de Almacenamiento y Distribución se chequeará la cantidad recibida, y procederá a la confección del acta respectiva.

4.1.3.4. Para casos catalogados como urgentes se requiere que el plazo de entrega de los pedidos sea de 03 días hábiles bajo la misma dinámica antes formulada. Se entiende como casos urgentes: Un consumo mayor inesperado o cualquier otra situación que la Dirección General de este centro médico demuestre que es producto de una necesidad que no pudo ser contemplada al momento de formular el pedido.

4.1.4. <u>Cantidades por entrega:</u>

4.1.4.1. Para todas las entregas de los insumos solicitados, las cantidades serán definidas en cada pedido que se realice por parte de la Dirección General en coordinación con los médicos especialistas en Anestesia y Cirugía general, para lo cual se supervisarán y verificarán las existencias así como del consumo de los mismos mensualmente.

4.1.4.2. Tal y como se indica al inicio de este cartel, la administración no asegura al futuro contratista ningún volumen mínimo de consumo, por lo que dicho volumen podrá aumentar o disminuir según demanda real, sin que ello implique variación alguna de las condiciones contractuales ni otorgue derecho de resarcimiento al adjudicatario.

4.1.5. <u>Lugar de entrega:</u>

Los insumos deberán ser entregados en la Bodega Sub Área de Almacenamiento y Distribución del Hospital Max Terán Valls en Quepos.

4.1.6. <u>Horario de entrega:</u>

De Lunes a Jueves de 7 am a 4pm, Viernes de 7 am a 3 pm.

4.1.7. <u>Condiciones de Recibo de los Insumos:</u>

Siempre debe estar presente el encargado del contrato o el sustituto del mismo en caso de vacaciones o incapacidad del titular, o bien los médicos especialistas en Anestesia y Cirugía general, quedando como responsable de la aprobación de la calidad y cantidad de cada ítem, así mismo el Coordinador de la Subárea de Almacenamiento y Distribución como responsable de la aprobación de la cantidad recibida.

4.2. EXCLUSIÓN E INCLUSIÓN DE BIENES:

4.2.1. Inclusión de nuevos productos.

Se podrá solicitar la inclusión de nuevos insumos, en tanto obedezca a una necesidad surgida con posterioridad al inicio del concurso que originó el contrato ya sea por ser un producto novedoso o por tratarse de alguno de los productos que a nivel central sean excluidos de los comúnmente almacenables por un periodo de más de un año, que se trate de bienes de similar naturaleza, que el aumento no implique un 50% de la cantidad de bienes originalmente contratados en la estimación inicial y que además, siempre y cuando se acredite la Razonabilidad del precio.

La cantidad del mismo a incluir será determinada por el servicio solicitante de acuerdo a su consumo histórico de años anteriores.

Cuando no se tenga un histórico de consumo interno (de este Hospital Dr. Max Terán Valls) el servicio solicitante podrá consultar a nivel institucional cantidades de referencia que le permitan estimar con mayor certeza posible una cantidad idónea.

Dichos aspectos deberán ser acreditados por el Servicio solicitante.

4.2.2. 4.7.2 Exclusión de productos.

El Servicio de Enfermería del Hospital Dr. Max Terán Valls, podrá solicitar la exclusión de uno o más productos cuando por necesidad de la Institución se tenga que realizar un cambio en la demanda del insumo y como consecuencia de ese cambio no sea necesaria la consecutiva utilización de ese o esos productos, así como por cualquier otra situación que se presente durante la ejecución del contrato y se pretenda satisfacer y resguardar el interés público.

4.3. SEGUIMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

El seguimiento de la disponibilidad presupuestaria en relación con la reserva inicial, el consumo actual, consumo proyectado y saldo actual, estará a cargo de la Dirección General, para lo cual se coordinará con la Dirección Administrativa y Financiera y Encargada de Presupuesto, con el fin de realizar los análisis técnicos, justificantes y ajustes presupuestarios que correspondan, con el fin de contar durante la ejecución contractual con los suficientes recursos presupuestarios y hacer frente a la demanda de los insumos citados.

4.4. FISCALIZADOR DEL CONTRATO:

La Fiscalización o Administración de este Contrato estará a cargo de la Dirección General de este centro médico, mi persona o la persona que me sustituya en determinado momento, de conformidad con lo que regulan los artículos 13 y 102 de la Ley de Contratación Administrativa y artículos 8 y 224 del Reglamento a esa misma Ley. Me podrán localizar al teléfono 2774-9500 ext. 2052, así también contaré con el apoyo incondicional de los médicos especialistas en Anestesia y Cirugía general, los cuales podrán ser localizados al teléfono 2774-9500 ext. 2092.

V. OTRAS CONDICIONES GENERALES

5.1 FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Cabe mencionar que para este caso en específico, cada ítem será independiente entre sí, por lo que el oferente estará obligado a cotizar íntegramente el mismo, pero no será causal de inadmisibilidad el que no cotice uno de ellos.

5.2 MULTAS:

5.2.1 Se establece el pago de multa de un 2,5% hasta un máximo de un 25% de la facturación de entrega del Contratista, por defectos en la ejecución del contrato, en aspectos tales como: cantidad solicitada, calidad del producto (según especificaciones técnicas de cada ítem).

Para la aplicación de la multa anterior, se procederá según procedimiento sumario, establecido por la Junta Directiva de la Institución en el artículo N° 3 de la Sesión N° 8693 celebrada el día 6 de febrero del 2014, y publicada en la Gaceta N° 53 del 17-03-2014, referente a modificación de las CONDICIONES GENERALES APROBADAS POR JUNTA DIRECTIVA EN EL ARTICULO 6 DE LA SESIÓN 8335 DEL 26-03-2009.

VI. SISTEMA EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Con el propósito de determinar la oferta más conveniente para la Institución y el interés general, el sistema de evaluación de ofertas solamente podrá ser sometido para aquellas ofertas que sean elegibles, es decir que hayan aprobado satisfactoriamente las etapas anteriores, los requisitos administrativos legales y técnicos establecidos.

Se valorarán las ofertas que resultaron admisibles para esta etapa en su parte económica con respecto al precio ofertado, de acuerdo a la siguiente fórmula:

FORMULAS:

PRECIO= (precio menor / precio a evaluar) * 100%

Una vez aplicadas la etapa anterior y determinado el resultado del sistema de evaluación, se procederá a ordenar las ofertas evaluadas de mayor calificación a menor calificación, las cuales serán admisibles para la recomendación técnica, únicamente aquellas que hayan obtenido un porcentaje igual o superior al 80% y la que obtenga mayor calificación, le será aplicado el estudio de razonabilidad del precio, para determinar si es la oferta más conveniente para la administración y el interés general.

VII. CLÁUSULA DE DESEMPATE

Para la aplicación de estas cláusulas de deberá respetar el orden de los mecanismos a utilizar según se establece a continuación:

7.1. Los oferentes que hayan participado como pequeñas y medianas empresas (PYMES), y este debidamente demostrado dicha condición ante la Administración, se considerarán como factor de evaluación de desempate para la puntuación adicional la siguiente puntuación:

PYME de industria 5 puntos

PYME de servicio 5 puntos

PYME de comercio 2 puntos

7.2. Si el empate persiste, se definirá a la suerte, para lo cual la administración convocará a los oferentes que se encuentran en esa condición, en el lugar, hora y fecha que se comunicará oportunamente. De todo ello se levantará un acta que será suscrita por los asistentes al evento y posteriormente se adoptará el acto de adjudicación.

Atentamente

ORIGINAL FIRMADO

Dra. Roberth Vega Solís
Director General a.i.